



SALUD, TRABAJO Y POBLACIÓN. EL TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE EN LA YERBA MATE

Daniel Re

daniealbertore@gmail.com

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Sociología, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

<https://orcid.org/0009-0003-3975-6147>

Milena Casteluche Mover

movermilena7@gmail.com

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Sociología, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

<https://orcid.org/0009-0004-3679-038X>

RESUMEN

El trabajo de niños, niñas y adolescentes se ha transformado en una problemática común en muchas regiones de Argentina. Dentro de los mercados de trabajo agropecuarios, la producción de la yerba mate en Misiones, presenta particularidades propias a la hora de contratar y remunerar a estos trabajadores. Con el objetivo general de describir y analizar algunas de las características que asume el trabajo infantil y juvenil en la etapa primaria de producción, especialmente en torno a los riesgos laborales, el presente artículo se propone analizar las trayectorias laborales y los problemas de salud asociados. Como hipótesis principal sostenemos que los niños, niñas y adolescentes que trabajan en la cosecha de la yerba mate están expuestos a múltiples riesgos para la salud inherentes a la propia actividad. Sostenemos que experimentan múltiples dolores, consecuencia directa de las tareas que desempeñan y que no son identificados como problemas de salud. En este trabajo analizamos un total de once (11) entrevistas realizadas durante los años 2008 y 2015 a diferentes actores claves y agregamos los datos de un (1) *grupo focal* realizado en el año 2019 a jóvenes *tareferos* de entre 16 y 30 años, presentando especial atención en las dimensiones de trabajo y salud.

Palabras clave: Yerba mate, *tareferos*, salud, trabajo infantil, accidentabilidad o riesgos laborales.

SAÚDE, TRABALHO E POPULAÇÃO. TRABALHO INFANTIL E ADOLESCENTE NA ERVA-MATE

RESUMO

O trabalho de crianças e adolescentes tornou-se um problema comum em muitas regiões da Argentina. Dentro dos mercados de trabalho agrícola, a produção de erva-mate em Misiones apresenta particularidades ao contratar e remunerar esses trabalhadores. Com o objetivo geral de descrever e analisar algumas das características que o trabalho infantil e juvenil adota na fase primária de produção, especialmente em torno dos riscos ocupacionais, este artigo visa analisar as trajetórias e os problemas de saúde associados. Como hipótese principal, afirmamos que crianças e adolescentes que trabalham na colheita da erva-mate estão expostos a múltiplos riscos à saúde inerentes à própria atividade. Asseveramos que eles vivenciam múltiplas dores, consequências diretas das tarefas que desempenham e que não são identificadas como problemas de saúde. Neste trabalho analisamos um total de onze (11) entrevistas realizadas durante os anos 2008 e 2015 com diferentes atores-chave e somamos os dados de um (1) focus group realizado em 2019 com jovens tareferos entre 16 e 30 anos, prestando especial atenção às dimensões do trabalho e da saúde.

Palavras-chave: Erva-mate, *tareferos*, saúde, trabalho infantil, índice de acidentes ou riscos ocupacionais.

HEALTH, WORK AND POPULATION. CHILD AND YOUTH WORK IN YERBA MATE

ABSTRACT

The work of children and adolescents has become a widespread problem in many regions of Argentina. Regarding agricultural labor markets, the production of yerba mate in Misiones presents particularities when it comes to hiring and remunerating workers. With the general objective of describing and analyzing some of the characteristics that child and youth labor assumes in the primary stage of production, especially around occupational risks, this article aims to analyze the trajectories and associated health problems. As a main hypothesis, we maintain that children and adolescents who work in the grass harvest are exposed to multiple health risks inherent to the activity. In that sense, we maintain that they experience multiple pains, direct consequences of the tasks they perform and that are not identified as health problems. We analyzed a total of eleven (11) interviews carried out during the years 2008 and 2015 with different key actors and the data from one (1) focus group carried out in 2019 with young people between 16 and 30 in the province of Misiones, with special attention to the dimensions of work and health.

Keywords: *Yerba mate*, *tareferos*, health, child labor, accident rates or occupational risks.

Recibido: 28 de marzo de 2024.

Aceptado: 14 de junio de 2024.

Introducción

Algunos trabajos realizados sobre datos provenientes de la Secretaría de Fiscalización del RENATRE en distintas provincias de Argentina durante los años 2019, 2020 y 2021, permiten afirmar que el problema del trabajo infantil prohibido y el trabajo adolescente no protegido es una problemática que ameritan la intervención y la protección del Estado (Crovetto, 2021). De las 145 situaciones de trabajo infantil detectadas por la Dirección de Inspección del Trabajo Infantil, Adolescente e Indicios de Explotación Laboral (DITIAEIEL) entre el 2012 y el 2020, el 74% correspondía a tareas realizadas por niños y el 26% a tareas realizadas por niñas. De las tareas realizadas por niñas, el 37% corresponde al desempeño como cosecheras. En la mayoría de los casos no se especifica a qué tipo de producción se refiere, pero en aquellas situaciones en que sí se hace, se trata de los cultivos de yerba mate.

Según el Mapa de Trabajo Infantil de la Provincia de Misiones (2012) podemos registrar la presencia del fenómeno en una gran cantidad de actividades además de la yerba, como el té y el tabaco; en tareas de limpieza de predios y en el desmalezamiento. En la yerba se observa principalmente en la recolección de la hoja verde (corte), en la selección y acumulación de las ramas para la ponchada, en la carga de los raídos.

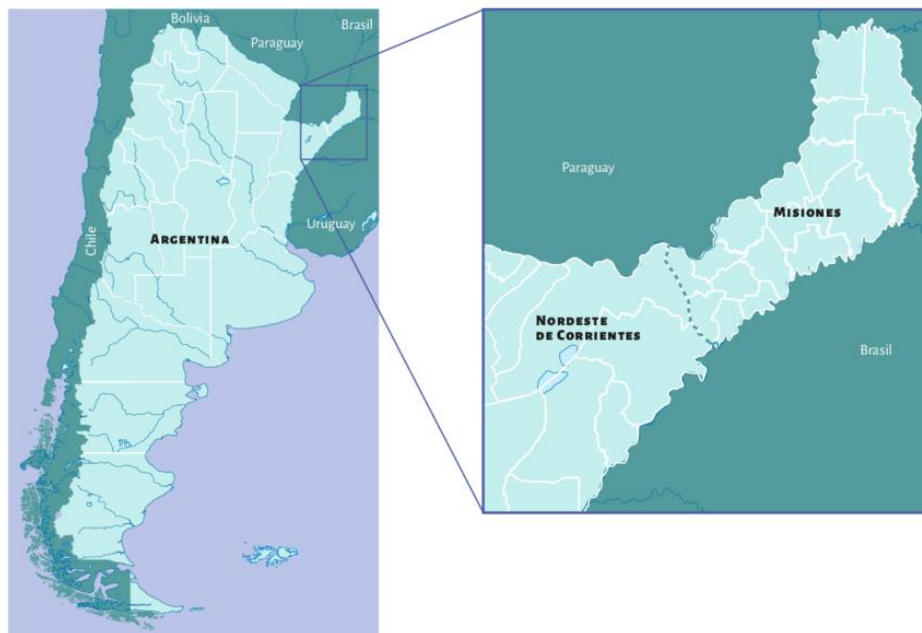
En diferentes publicaciones, Re (2015 y 2016) ha caracterizado al trabajador infantil de la yerba mate bajo la figura del guayno. Este particular actor social, no reconocido dentro del proceso de producción, refiere a un niño y/o joven que trabaja de forma subordinada a la figura de un adulto, recibiendo o no remuneración por su tarea. El uso de la palabra guayno a la hora de referirse a ellos, alude al lugar subordinado y de acompañante que tienen dentro del proceso de trabajo. Relación que se mantiene hasta que, en determinado momento, y de forma consensuada con el adulto, comienza a trabajar por su cuenta, presentando en algunos casos rituales de pasaje (Re, 2015).

En cuanto a la inserción de los jóvenes en el mundo del trabajo, Roa (2008) señala que desde temprana edad “en el yerbal se va constituyendo un saber hacer tarefero que se obtiene en un ser tarefero, asumiendo una identidad ligada a tal oficio” (Roa, 2008:10). Según Roffredo (2011), los hijos e hijas de tareferos son contratados en forma indirecta y como parte de un grupo familiar donde cada miembro tiene asignada una tarea y un rol específico (dependiendo de si es hombre o mujer), lo que permite cosechar más y en menor tiempo. Bajo esta modalidad de trabajo en “duplas”, no solo se aumenta la productividad, también se pagan menos salarios y cargas sociales, escondiendo la figura del niño, niña y joven tarefero. Pero como señala Iñigo Carrera (2008), ello tiene costo a futuro muy grande para la sociedad: el desgaste físico y mental de los niños y niñas.

En la actualidad, la provincia de Misiones concentra cerca del 90% de la producción nacional de yerba de la Argentina y tiene una superficie cultivada de 181.890 hectáreas. Con una historia de más de cuatrocientos años en la región, la actividad se ha consolidado como el complejo agroindustrial de mayor demanda de empleo. En ella coexisten productores familiares y empresas privadas de distinta envergadura, cooperativas de trabajo, molinos y fraccionadores; siendo la mayor parte de los puestos de trabajo de tipo temporario y vinculados a la etapa de cosecha, conocida como tarefa (Casteluche, 2023).

Sobre este tema, diversos autores (Rau, 2016; Re, 2017; Gortari, 2019) señalan que el escenario productivo se caracteriza por la precariedad laboral y altas tasas de trabajo no registrado.

Mapa N°1. Argentina y Misiones.



Fuente: El consumo y la producción de yerba mate en Argentina: Alternativas en torno a la especialización y el desarrollo de subproductos (2021).

Si bien es difícil cuantificar la participación de los y las jóvenes en la tarea y se carece de cifras confiables, podemos citar algunos datos obtenidos en el Relevamiento Provincial de Tareferos que realizó la UNaM en el período 2010-2012. De un total de 6.905 tareferos relevados, en una zona en la que predominaban los pequeños productores, el 64% señaló que aprendió a tarefear con sus padres y el 17% con otros familiares. A su vez, el 56% mencionó que comenzó a tarefear con 14 años o menos. El mismo relevamiento indicó que el 77% de los trabajadores no era alcanzado por la cobertura de salud y entre los “problemas de salud laboral” se registraban con mayor frecuencia los dolores de cintura, columna y hernias, así como estados gripales provocados por la exposición a temperaturas extremas. Entendemos que los procesos de salud y enfermedad deben visualizarse como fenómenos multidimensionales en el que intervienen distintos condicionantes, los que se expresan en individuos concretos y parten de su constitución orgánica y biológica, configurándose sobre patrones sociales (Di Tella, et. al. 2001).

El trabajo infanto-juvenil en áreas rurales

Para comenzar el análisis, debemos preguntarnos en primer lugar ¿qué entendemos por el trabajo de niñas, niños y adolescentes? Según la Convención sobre los Derechos del Niño (UNICEF) distingue la infancia de la edad adulta en los 18 años de edad. Para Macri (2005) se está frente a una situación de trabajo infantil cuando una persona menor a 15 años realiza alguna actividad productiva sea remunerada o no y que supone, además, un deterioro de su integridad

física, psicológica y social. Por su parte, en lo que refiere a la legislación vigente (Ley 26.727/11) que rige el mercado de trabajo rural en la Argentina, se está frente a situaciones de trabajo infantil cuando se contrata a alguien menor de 16 años de edad para realizar tareas extraprediales (Re y Jaramillo, 2015).

La Encuesta de Actividades de Niños Niñas y Adolescentes (EANNA) cuya población comprende el rango de 5 a 17 años, permite señalar algunas particularidades y diferencias respecto al trabajo infantil urbano, como por ejemplo el porcentaje de los niños y niñas menores de 9 años que ha trabajado en algún momento de su vida, el que llega al 13% en las zonas rurales, mientras que en las ciudades es del 6% (Aparicio, 2009). Por su parte, en las ciudades el trabajo infantil se encuentra asociado a los sectores informales de la economía: cuida coches, cartoneros y vendedores ambulantes, mientras que en las áreas rurales se vincula mayormente con tareas formales tales como cosechas, horticultura y cría de animales. En cuanto a los niños y niñas menores de 9 años, se observa que en el 92% de los casos trabajan ayudando a un familiar (asalariado o campesino), mientras que en las áreas urbanas estos porcentajes son mucho menores (Aparicio, et al., 2007). En relación con esto, se debe considerar que hay casos de trabajo de niñas, niños y adolescentes que no son meras ayudas familiares, sino que posibilitan la obtención de ingresos y resultan invisibilizados incluso por las mismas familias (Crovetto, Ejarque y Nessi; 2018).

Pensando en la dinámica de los hogares en los que podemos encontrar situaciones de trabajo juvenil, y su vínculo geográfico (rural/urbano), este puede tener lugar tanto en las periferias de aglomeraciones urbanas de diferentes tamaños como en espacios rurales, lo que en ciertos casos facilita la movilidad de las personas hasta los establecimientos, así como la comercialización de productos de manera casera o adquiridos para su venta (Crovetto, 2021). Estos vínculos y movimientos pueden ser ilustrados con algunos trabajos recientes, como los diagnósticos realizados por la OIT y el MTESS en Chaco (Crovetto y Delovo, 2013), Bahía Blanca (Re, 2014), y Entre Ríos (Crovetto, 2014).

Sobre este tema, un trabajo publicado por el INTA, realizado sobre una encuesta en el marco del Proyecto Estructural Estrategias y prácticas innovadoras para el arraigo de familias agropecuarias y la integración de jóvenes rurales a los procesos de innovación territorial (Alcoba, L. et al., 2021), señala que en algunas zonas de la Argentina, los jóvenes se mudan a las ciudades en búsqueda de mejores posibilidades ocupacionales, pero continúan, sin embargo, manteniendo la relación laboral con las cosechas, trasladándose a las zonas rurales en determinados momentos del año.

Debemos señalar que estos mercados de trabajo se caracterizan por ser predominantemente masculinos a partir de los 20 años, desde esa edad se evidencia una merma en la participación de las mujeres que pasan a ser consideradas inactivas por ser amas de casa y dedicarse a tareas domésticas y/o el cuidado familiar (Crovetto y Aparicio, 2023).

Bajo la premisa de recuperar la dimensión estructural en el análisis del trabajo infantil, Miño, Gómez y Jiménez (2022) examinan mediante el Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil los factores presentes en la provincia de Misiones, diferenciando aquellos asociados al contexto económico, social e institucional, de factores de carácter individual y familiar. Afirman que existen variables estructurales que repercuten en las condiciones de vida de los hogares y que por tanto crean desigualdad en cuanto a las apuestas sociales, económicas y culturales de las trayectorias futuras. Esto se traduce en que, las trayectorias familiares de las

personas que integran el hogar, la asistencia a la escuela de niños, niñas y adolescentes, los ingresos familiares, las condiciones laborales son algunos de los condicionantes más importantes en la inserción temprana al trabajo.

Condiciones de trabajo y salud

En un documento titulado “*La seguridad y la salud en el trabajo de los adolescentes y jóvenes en Argentina*” publicado en el año 2019, la OIT establece algunas condiciones y características de los jóvenes que pueden potenciar sus posibilidades de sufrir daños en el lugar de trabajo y que se vinculan a su edad. Entre ellos se menciona *el estado de desarrollo físico* ya que el máximo desarrollo sensorial, motor y muscular se alcanza, en promedio, entre los 25 y los 30 años de edad. Por lo que resulta necesario considerar que, generalmente, las herramientas de trabajo imponen esfuerzos corporales excesivos para los trabajadores jóvenes. A nivel celular, los cuerpos de los trabajadores adolescentes siguen desarrollándose por lo que, también las absorciones de sustancias neurotóxicas, alteradores endocrinos, alérgenos o carcinógenos revisten mayor gravedad. Por otra parte, se menciona “*el estado de desarrollo intelectual, psicosocial y emocional*”, señalando que, la mayor parte de las investigaciones coinciden en que la personalidad y el desarrollo intelectual promedio, aún se están conformando durante la primera juventud.

Es en esta etapa cuando tienden a conformarse las capacidades dialécticas del pensamiento (Rice, 1997), que permitirían considerar puntos de vista opuestos en forma simultánea, aceptando la existencia de contradicciones. Deberíamos advertir que los trabajadores jóvenes tienden a ser menos capaces de percibir las consecuencias de sus acciones y de evaluar los riesgos. En este punto, el documento de la OIT hace uso del concepto de “optimismo ilusorio” (Injuve; 2009) para referir a la falsa percepción de control y la ausencia de percepción de riesgo, la creencia de que no se va a tener un accidente a pesar de realizar conductas de riesgo. Asimismo, diversas presiones sociales y motivacionales, como el deseo de pertenecer a un grupo, de ser considerados atractivos o de lograr ser independientes, pueden afectar la capacidad de tomar decisiones, así como provocar la asunción de riesgos innecesarios. En suma, en el análisis de riesgos de trabajo para niñas, niños y adolescentes se toman en cuenta factores que se vinculan a su temprana edad y factores que están influidos, pero no necesariamente determinados por ella, como el nivel educativo, la escasa experiencia, competencias personales y profesionales.

Según estadísticas y datos elaborados por la SRT entre los años 2019 y 2022 se notificaron un total de 2.123 siniestros, entre los que se consideran accidentes y enfermedades profesionales. Se observa un leve incremento en el porcentaje anual de siniestros notificados protagonizados por mujeres, de 1,2% en 2019 a 2,4% en 2022. Sin embargo, el porcentaje anual de siniestros donde los damnificados fueron varones siempre supera el 95%. Del total de casos de los que se tuvo registro en el periodo 2019-2022, se contabilizaron 5 siniestros mortales. Respecto a la naturaleza de las lesiones destacan las contusiones, esguinces, distensiones musculares, heridas cortantes y fracturas cerradas.

Al considerar la salud-enfermedad de las y los trabajadores, debemos prestar especial atención al proceso de trabajo agrícola, que demanda un especial uso y vinculación con el cuerpo. La OIT (2019) ha realizado un listado con una serie de riesgos transversales al trabajo en ámbitos rurales:

Cuadro N°1. Riesgos generales asociados al trabajo agrario.

Riesgos derivados del ambiente físico:	Tales como iluminación escasa o inapropiada, ruido elevado en los puestos de operación de maquinaria agrícola, vibraciones de distinto tipo.
Riesgos derivados de la presencia y/o utilización de productos químicos	Tales como pesticidas, fertilizantes, solventes, combustibles, aceites y otros.
Riesgos derivados del ambiente biológico	Como producto del contacto con animales e insectos, pero también del contacto con sus restos o heces. Refiere a todo tipo de hongos, virus, bacterias y parásitos.
Riesgos psicosociales y/o derivados de la organización del trabajo	Tales como los vinculados a la migración, a las condiciones de empleo en general, a las relaciones laborales, al trabajo discontinuo, a la carga de trabajo, al aislamiento, a la monotonía y/o repetitividad, a la falta de desarrollo de aptitudes, la incomunicación, la inestabilidad en el empleo y las formas de remuneración, entre muchas otras posibles.
Riesgos derivados de la seguridad	Tales como superficies irregulares, resbalosas o con desniveles, partes salientes de equipos y máquinas, instalaciones no señalizadas, entre otras. Pueden producir caídas, torceduras, cortes, golpes, atrapamientos, atropellamientos, choques, traumatismos, quemaduras.
Riesgos ergonómicos	Tales como posturas inadecuadas, falta de adaptación de los materiales, herramientas y procesos al cuerpo de los trabajadores, movimientos repetitivos, movimiento de cargas excesivas, pausas de trabajo insuficientes, posturas inadecuadas, falta de descanso en trabajos de pie.
Riesgos derivados de las condiciones climáticas	Tales como frío, calor, humedad, viento, exposición a radiaciones solares, presión barométrica.
Riesgos derivados del uso de máquinas, vehículos e instalaciones	En algunos casos pueden superponerse con los derivados de la seguridad pero que específicamente incluyen el contacto eléctrico, el riesgo de incendio y todos los riesgos derivados de la utilización y/o presencia de máquinas y/o instalaciones.

Fuente: Elaboración propia a partir del Doc. N°31 de la OIT (2019).

Existe una dimensión de análisis, señalada por la medicina social, de la que no podemos prescindir a la hora de abordar el impacto de las condiciones de trabajo sobre la salud mental y física en las áreas rurales. Boltanski (1975) ha analizado las normas que determinan las conductas físicas de los sujetos sociales señalando que la aptitud para verbalizar sensaciones mórbidas y, en general las sensaciones corporales, se distribuye de manera desigual en las clases sociales. A medida que se sube en la escala social, que aumenta el nivel de instrucción y disminuye la importancia del trabajo manual en beneficio del trabajo intelectual, varía también el sistema de normas que rigen la relación de los individuos con su cuerpo. El grado de atención que conviene prestar a las sensaciones corporales, comunicar a los demás, los umbrales a partir de los cuales es necesario considerar anormal una sensación, dependen de la resistencia que pueden oponer a su fuerza física. Sobre este tema, Aparicio, et al. (1993) sostienen que son las malas condiciones de vida y de trabajo las que afectan la percepción de la salud y la enfermedad. En otras palabras, los bajos ingresos, la mala alimentación y el trabajo duro hacen que el límite entre lo sano y lo enfermo se desplace. Podría decirse que los pobladores rurales cohabitan con

malestares y recién es vista como enferma aquella persona que se encuentra limitada o impedida de trabajar. La enfermedad, es percibida en términos de continuar o no trabajando:

“Ello se debe a que estos sectores tienden a prestar escaso cuidado a sus sensaciones corporales y se niegan a aceptar con docilidad el carácter mórbido de sus síntomas hasta que estos no alcanzan un altísimo voltaje”. Esto se explica porque “...cuanto más obligados están los individuos a actuar físicamente, menor es la atención que prestan a su cuerpo y menos consciente la relación que mantienen con él”. Para las autoras esto se debe a dos razones: “En primer lugar, el esfuerzo físico tornaría difícil la selección e identificación de sensaciones mórbidas; en segundo lugar, el incremento de la atención prestada al cuerpo y a las sensaciones mórbidas reduce necesariamente la duración e intensidad de la actividad física” (Aparicio, et al., 1993).

Como señalamos anteriormente y retomando las ideas de Di Tella (2001), los procesos de salud y enfermedad deben ser vistos como fenómenos multidimensionales y resultados de configuraciones sociales particulares. En este sentido, sostenemos que los síntomas no pueden desligarse de las clases sociales y los procesos de trabajo, y deben ser concebidos como variables explicativas de los procesos de salud-enfermedad (Di Tella, et. al. 2001).

Riesgos del trabajo en los yerbales a través de las entrevistas

En un intento por recuperar la visión de los trabajadores de la *tarefa* sobre los riesgos laborales, se analizaron once (11) entrevistas realizadas entre los años 2008 y 2015. La mayoría se llevaron a cabo en la localidad de Oberá, dos en Jardín América, una en Los Helechos y otra en San Ignacio. Son protagonistas de las entrevistas cinco (5) mujeres, tres (3) hombres y cuatro (4) personas menores de edad que trabajan en la yerba mate.

En dos de las entrevistas se indagó sobre la cuestión del trabajo infantil y los riesgos laborales. A la pregunta “¿Qué riesgos ve en que un chico trabaje?” un tarefero de Oberá respondió: “...y riesgo siempre hay, que le pique una víbora, que se lastime, que se le caiga un tronco. Los padres tienen que enseñarle cómo trabajar”. Una mujer entrevistada en Los Helechos señaló: “...y hay muchos riesgos, que le pique una víbora, que se caiga de un camión, como en varios casos pasó”. En ambos casos se enumeraron riesgos que se asocian al trabajo. En el resto de las entrevistas, las mujeres expresaron *preocupación* y sentimientos de *angustia* relacionados con los riesgos a los que están expuestos sus hijos e hijas: “Como ayer en la lluvia que hubo... vino fueron ella y él al yerbal, los dos. Mojaditos vinieron y cayó piedra y todo. Piedritas... A mí me dio una lástima, pobrecito porque... Pero ¿qué van a hacer? Tienen que procurar” (Tarefera de Oberá, 2008).

El trabajo se realiza a la intemperie, bajo el sol y con temperaturas muy elevadas; también la región se caracteriza por temporadas de abundantes lluvias. En ese sentido, se encuentran expuestos a sufrir golpes de calor, deshidratación o permanecer empapados por horas: “Yo tengo el nene que está muy mal. Él va al campamento y viene grueso de heridas, le pican los mosquitos, y no soporta, la piel de él es muy es muy sensible” (Tarefera de Oberá, 2008).

Las picaduras o mordeduras de animales e insectos son un riesgo derivado del ambiente. Por lo general, las viviendas transitorias dentro del yerbal constan de una simple carpa de plástico que se arma sobre la tierra y no garantiza que estén resguardados adecuadamente: “Es

peligroso por las víboras, por todos los bichos... Tenés que... en el yerbal ¿viste? tenés que, de noche, lo que te cuesta, porque de noche tenés que dormir menos. Mi bebé aquel tuve en el yerbal, en Apóstoles" (Tarefera de Oberá, 2008).

Esta mujer no fue la única que mencionó haber afrontado un parto en medio del yerbal. Claro está que estas situaciones particulares implican riesgos no vinculados al trabajo infanto-juvenil en la tarea, más bien aparecen riesgos que se relacionan con la presencia de niños y niñas de todas las edades en los campamentos. Respecto a esto, las madres solteras señalaron la inviabilidad de dejar a sus hijos e hijas pequeñas solas en casa durante los días que deben presentarse en los campamentos. No podemos dejar de considerar, en un análisis de los riesgos de trabajo, el hecho de que muchas mujeres son forzadas a superponer su jornada laboral con las tareas de cuidado y esto claramente las sitúa en una posición de desventaja en relación a los varones y probablemente se traduzca en un desigual impacto sobre su salud.

Algunas tareferas expresaron cómo se veían afectadas a sí mismas en el día a día por condiciones vinculadas al ambiente en el que se desarrolla la cosecha de yerba mate, pero también por el peligro que percibían en la realización de algunas tareas: *"La yerba más difícil que... a la mañana vos te vas y te mojas todo, te mojas y te.... Tenés que hacer mucha fuerza"* (Tarefera Oberá, 2008).

Incluso el capataz que se encontraba entre los entrevistados, manifestó el malestar que experimentaba durante su estadía en el yerbal, más precisamente, por la humedad presente en el ambiente. Comentaba así que en una oportunidad su esposa lo acompañó al campamento, a lo que ella añadió: *"después no, no me llevó más porque es demasiado sufrido. Porque llueve, cuando llueve el barro que hay..."*. En todos los casos las referencias a las temporadas en campamentos son negativas, tanto por la deficiente alimentación, la precariedad e inestabilidad de las carpas donde se alojan, como los riesgos derivados del ambiente natural y las condiciones climáticas a los que se ven expuestos: *"Te cansás de toda la vida de tarefear porque es un trabajo que te cansa. Es muy sufrido, a veces uno tiene que laburar bajo lluvia uno tiene que tarefear igual (...) Y en invierno, siempre es un tema cuando hela. Más temprano hay que ir, no..."* (Tarefero Oberá, 2008).

Otros riesgos percibidos por las tareferas, que aparecieron en reiteradas ocasiones, son los que se vinculan a la realización de ciertas tareas y el manejo de herramientas: *"Y a veces en la planta es feo, porque vos tenés miedo a caer. Porque si vos te caés a veces si es muy alto te lastimás o te cortás con la tijera o algo ¿vió? Tenés que tener el doble cuidado"* (Tarefera Oberá, 2008).

Otra mujer afirmaba sobre trabajar en altura: *"peligrosísimo es, rompe un gajo ahí, ahí con la tijera y te lo metés en la barriga, en la cara, mucho trabajo"*. También planteaba otra cuestión crucial vinculada al riesgo de sufrir un accidente *"supongamos que caés ahí rompe una pierna un brazo, nadie te paga nada"*. Una preocupación similar fue manifestada por el capataz que exponía *"caen, los hombres mismos caen y se lastiman, y si no estás asegurado ya ahí ya... Ya fuiste porque no... no tenés... qué beneficios tenés"*. Todos estos testimonios dan cuenta de riesgos derivados de la seguridad y, según los casos registrados por la SRT, la mayoría de las formas en que ocurren los accidentes se da por pisadas sobre objetos y caídas de personas. En relación con esto, el Documento de Trabajo N°31 (OIT, 2019) sugiere que la capacitación en el manejo de las herramientas de trabajo es de gran importancia, al tiempo que la utilización de guantes y ropa adecuada puede contribuir en la reducción de accidentes.

El grupo focal

Así como con las entrevistas, el grupo focal se realizó en áreas periurbanas de Misiones durante el 2019. El grupo presenta un promedio de edad de 21 años, con una importante participación de jóvenes de más de 20 con dos o tres años de trabajo. Algunos son hermanos y viven juntos, otros están casados y tienen hijos, pero todos trabajan y se conocen de la cuadrilla del barrio (Ver Cuadro N°2).

En sus comienzos todos lo hicieron acompañando a un familiar, pero hacia los 16 años los varones comenzaron a cosechar solos. La edad de ingreso se produce de manera más temprana si es el varón más grande de la familia, los hermanos menores tienen más posibilidades de continuar estudiando. En este sentido, la deserción escolar es una constante entre los miembros del grupo que han argumentado desde cierta falta de interés hasta necesidades económicas. Pero para los fines de este trabajo es destacable otro motivo señalado: “el cansancio”. Cuando van a trabajar, regresan muy cansados para asistir a la escuela nocturna.

Cuadro N°2. Género, edad, lugar de residencia, antigüedad, nivel educativo, otra ocupación, hijos y convivencia de los participantes.

Género	edad	Residencia	Tiempo que hace que tarefea	Si estudia. Último año de escolarización	Otras ocupaciones cuando no están tarefeando	Si tiene hijos. Cuántos y edades	Con quién viven
M	24	Itatí	¾ años	Hasta 5to	No	No	Hermanos
M	17	Itatí	4 años	Hasta 1ro	No	No	Madre
M	23	Itatí	2 años	Hasta 1ro	Albañil	No	Hermanos
M	18	Itatí	2 años	Hasta 3ro	Ayudante de albañil	1	Suegra, esposa e hijo.
M	21	Itatí	1 año	Hasta 2do	No	1	Madre
M	22	Itatí	3 años	Hasta 5to	Changas	1	Suegra
M	24	Itatí	2 años	Hasta 1ro	No	No	Hermanos
M	25	Itatí	4 años	Hasta 7mo	No	No	Hermanos

Fuente: Elaboración propia sobre datos del grupo. Año 2019. Apóstoles-Misiones.

La pregunta sobre los gastos refiere a la familia y las responsabilidades. Este grupo tiene tres padres jóvenes de reciente nacimiento. Pero se recuerda con risa la época en la que eran solteros y gastaban en *farra*. Otros refieren al acto inmediato de salir del trabajo e ir a comprar una gaseosa, pero son los más jóvenes, en su mayoría sin hijos. La necesidad de cubrir gastos familiares o comprar ropa también es señalada. Casi ninguno finalizó sus estudios y en algunos casos solo llegaron hasta 7mo grado.

Ante la pregunta de si han sufrido algún accidente o conocen a alguien o, todos responden que no. Pero de manera progresiva, comienzan a contar pequeños accidentes con tijeras. No obstante, las referencias son escasas, denotan muchas dudas a la hora de responder. Preguntando específicamente por dolores, manifiestan sentir dolor en la espalda, las manos, y mencionan el frío y la “mojadura”. Quienes están registrados, en caso de sufrir accidentes, son trasladados por el contratista hasta el sanatorio y tienen un seguro que los cubre. Si no están registrados (la mayoría de los entrevistados) van a la salita del barrio y “si es algo muy grave” al hospital. Los campamentos a esta edad no son señalados como algo divertido, más de dos o tres noches “no es bueno” por la falta de servicios y el aislamiento.

El grupo focal reveló algunos accidentes laborales padecidos por los trabajadores. Uno de los jóvenes recordaba una experiencia cercana: *“De cuando cayó el camión... Estaba cargando así y cayó, se quebró la muñeca. Ahora no puede trabajar”*. No se trata de la primera alusión a caídas desde camiones, ya que algunos entrevistados habían referido a incidentes similares derivados del uso de vehículos. Vale mencionar que los datos de la SRT indican un número considerable de casos asociados a medios de transporte. Otro tarefero compartió el siguiente relato: *“Mi amigo cuando comenzó a agarrar tijera se cortó el brazo... y los patrones le dejaron no más, no le quiso llevar al hospital, no le quería... Se quedó ahí en el campo a laburar conmigo, siguió laburando... Después le dije “¿por qué no te llevo al hospital y del hospital a tu casa y que te pague el día hasta que te mejores?” Pero él no quería, quería quedar a laburar”*. Esto da cuenta del tipo de riesgo ergonómico al que están expuestos en el manejo de herramientas, volviendo a las estadísticas elaboradas por la SRT, observamos que las *injurias punzo-cortantes o contusas involuntarias* son otra de las formas en que frecuentemente ocurren los accidentes. En este caso se explicita que se trata de un trabajador que recién comenzaba a *“agarrar tijera”*, esto nos remite a la falta de experiencia que caracteriza a los jóvenes como un factor que incrementa los riesgos. Creemos necesario detenernos en la insistencia de su compañero en continuar trabajando a pesar de haber sufrido un corte.

Como mencionamos, en términos de resistencia al dolor, algunos individuos se niegan *“a escucharse”* porque las obligaciones dificultan el abandono de la tarea. La experiencia que tienen de su cuerpo los hace concentrarse en la capacidad para hacer funcionar su cuerpo durante el mayor tiempo e intensidad posible. Esto quiere decir que el trabajo físico que se le exige al cuerpo, implica la necesaria inhibición de la expresión de las sensaciones físicas. El dolor se siente como una traba para seguir haciendo uso del cuerpo, de ahí que se escoja *“aguantar”* y seguir trabajando mientras el dolor sea tolerable. Es posible pensar que estos procesos hayan encarnado en el imaginario social local en el que ha persistido la idea de que la tarea de cosechar yerba es un trabajo de varones, dadas las cualidades innatas de los obreros de la yerba, como la fuerza, el aguante y la resistencia (Haugg, 2020). Se hizo mención al dolor de cintura que implica el transporte de los raídos sobre la espalda: *“Son los linios largos y tenés que sacar de allá del medio con el raído acá arriba, tenés que agarrarle bien y sacar, si llegás, llegás y si no...”*; *“Hay un carro (para sacar el raído), porque en toda cuadrilla tenés que tener uno”*; *“Pero te queda lejos para ir a buscar, perdés tiempo... prefiero cargar no más”*.

En efecto aparece cierta valoración de la fuerza física vinculada a la capacidad de mantener el ritmo de trabajo y no disminuir la productividad. Los jóvenes que participaron del *grupo focal* mencionaron algunas consecuencias del trabajo en la intemperie: *“Te funde la mojadura, el frío”*; *“Más la mojadura todo, te revienta todo el dedo el frío”* (todos asienten).

Por último, si bien la información presentada por la SRT resulta útil para el abordaje de la vinculación trabajo-salud, es necesario distinguir un aspecto importante: para que un trabajador sea cubierto por el Sistema de Riesgos de Trabajo es requisito que el mismo se encuentre registrado. Uno de los jóvenes señalaba: *“Si estás blanqueado te cubren todo, pero los otros no, no te pagan nada (todos asienten). Si te lastimás te dan capaz el 10% de todo lo que te corresponde... Depende, si vos sos pavo te dan una moneda y firmás. Tenés que pelearla”*. Es por esto que un amplio número de trabajadores no registrados de la cosecha de yerba mate, queda desprovisto de la cobertura de daños que brinda la seguridad social.

Los dibujos

Para la actividad de cierre se pidió que dibujen un tarefero y los dolores que experimentan vinculados al trabajo. Se dividió en dos al grupo (4 cada uno) y, antes de comenzar, el grupo definió quién dibujaba: “*vos dibujas bien, yo no, dibujo mal*”. Deciden también que será el mismo que presenta el dibujo, mientras los demás sostienen la hoja. Se burlan con chistes como “*parece que estamos en el jardín de infantes*” (*todos ríen*) “*¡Vos estás haciendo un marciano!*”. Estas elaboraciones se convierten en recursos visuales que facilitan significados y discursos en relación al análisis. El dibujo N°1 es presentado usando la totalidad de la hoja, ocupando casi todo el espacio. Tiene botas y un cinturón donde coloca herramientas de trabajo (tijeras y serrucho). Su torso parece semidesnudo aunque tendría una camisa, no usa sombrero ni anteojos. Los principales dolores que señalan (con letra pequeña) son: *dolor de cabeza, de hombro, de muñeca, de cintura, dedos lastimados y calambres en las piernas*.

Dibujo N°1



En el dibujo N°2 el tarefero es dibujado con sonrisa, las formas recuerdan a dibujos infantiles. En este grupo la mayoría solo ha cursado hasta 1er grado. El tarefero es dibujado sin equipo de protección ni herramienta. Una persona parada donde señala: *dolor de cabeza, de hombro, de mano, de cintura, de pies y de rodilla.*

Dibujo N° 2



Ambas elaboraciones pueden definirse como dibujos concretos, ya que no hay presencia de elementos abstractos. En el dibujo N°1 podemos observar al protagonista acompañado de elementos significativos. Existe una relación directa entre los objetos representados (serrucho, tijera) y las tareas que llevan a cabo. Tanto las botas como el cinto dan cuenta de la necesidad de dichos elementos de seguridad, aunque no se observan guantes ni ningún otro objeto que lo proteja. El sujeto que observamos tiene una expresión neutra, a diferencia del protagonista del dibujo N°2 que esboza una sonrisa, en éste no aparecen detalles en la vestimenta y de seguridad. Aparecen dolores que no se habían mencionado anteriormente, como el dolor de rodilla, de pies, calambres, de hombros. Esto cobra sentido si consideramos los esfuerzos físicos excesivos al levantar objetos que producen lesiones con bastante frecuencia en la actividad yerbatera.

Conclusiones

La caracterización realizada en las primeras páginas de este trabajo, nos permiten dar cuenta de la complejidad de nuestro objeto de estudio y del contexto socioeconómico en el que se reproduce este fenómeno social. Señalamos que en el caso particular de Misiones, el trabajo infantil y juvenil responde a factores culturales propios de la región y se encuentra asociado a un mercado de trabajo precarizado y remunerado por tanto como el de la yerba mate, con altas tasas de trabajo no registrado y un inicio laboral de los niños, niñas y adolescentes que se produce de manera temprana y bajo la figura del *guayno*, es decir, que trabajan de forma subordinada a la figura de un adulto, por lo general sus padres u otro familiar, por fuera de las normas legales, y recibiendo o no remuneración por su tarea. Mediante el análisis de *entrevistas* y otras técnicas cualitativas de investigación como el *grupo focal*, hemos podido observar

aspectos poco relevados con otras técnicas, y registrar la presencia de dolores y malestares con los que conviven los jóvenes, así como la necesidad que tienen de ser contratados de forma “registrada” para tener seguro de salud y seguir cobrando en los meses en los que no hay trabajo (inter-zafra). Por otro lado, dimos cuenta cómo los riesgos provenientes del medio ambiente como el frío o el calor extremos, las picaduras de insectos o animales; por otro lado, también los cortes, las caídas, el peso de la *ponchada* y el transporte en camiones, suelen no verse o asumirse como riesgos laborales.

Más bien, se presentaron de forma reiterada en las entrevistas nociones de “peligro” en los yerbales, que podemos identificar como riesgos vinculados al ambiente y a las condiciones climáticas. También se hallaron evidencias de diversas preocupaciones en torno a la altura y el manejo de herramientas como tijeras y serruchos, haciéndose hincapié en la alta probabilidad de sufrir cortes. Señalamos a partir de estudios previos que el trabajo en la cosecha de yerba mate conlleva riesgos derivados de la seguridad y de tipo ergonómicos, los cuales se relacionan precisamente con el uso de herramientas y de esfuerzos físicos como en el levantamiento de los *raídos*. En cuanto a los riesgos psicosociales y/o derivados de la organización del trabajo, se ha evidenciado cómo en el proceso de cosecha, el salario a destajo genera la autoexigencia y un ritmo de trabajo acelerado que potencia la posibilidad de sufrir accidentes. De lo observado en el grupo focal, se infiere que las condiciones de trabajo y las configuraciones sociales en la *tarifa* potencian los riesgos sobre la salud y enfermedad en los jóvenes. En este sentido, es difícil desligar los síntomas identificados del proceso de trabajo y la edad de los protagonistas. Algo a destacar en cuanto a las entrevistas es que en general han sido las mujeres quienes manifestaron preocupación y/o sentimientos de angustia o malestar ante la exposición a riesgos que sufren sus hijos e hijas durante la estadía en los yerbales. Esto último cobra sentido en cuanto para ellas, el trabajo doméstico, el trabajo de cuidados y el productivo se presentan como esferas diferentes, pero se desarrollan en simultáneo.

Por último, la participación de los jóvenes a través de los dibujos, permitió identificar una serie de síntomas comunes entre los trabajadores. La mayor parte consiste en dolores musculares y de articulaciones, muy vinculados al tipo de tareas que se realizan. El esfuerzo físico realizado de manera continua, “sin prestar atención” a los dolores y malestares, a la intemperie (en jornadas que pocas veces se limitan a las ocho horas que establece la legislación laboral) y por trabajadores que generalmente no acceden a una sana alimentación y no son dotados de los elementos de seguridad, ni reciben una instrucción adecuada, tienen como consecuencia el desgaste progresivo y la enfermedad de los cuerpos.

Bibliografía

Alcoba, L, González, L, Chavez, M, Salatino, M, Quiroga Mendiola, M., González Ferrín, M. (2021). *Aislamiento social y pandemia en la ruralidad argentina Una aproximación a la situación de familias y jóvenes*. (Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Agricultura Familiar). INTA.

Aparicio, S; Barrancos D. y Jacinto, C. (1993). *Mujer campesina y representaciones sobre la enfermedad de Chagas. Cuadernos Médico Sociales*.

_. (2007). *El trabajo infantil en el agro argentino*. En M. Novik, *El trabajo infantil en la Argentina* (pp. 197-232). Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Aparicio, S.; Re, D. y Vázquez Laba, V. (2009). *Familias campesinas y asalariados rurales en la provincia de Misiones*. (Seminario Regional NEA sobre Trabajo Infantil y Educación).

Boltanski, L. (1975). *Los usos sociales del cuerpo*. Buenos Aires: Periferia.

Casteluche, M. (2023). *Riesgos en la cosecha de yerba mate*. (Trabajo de Grado-Seminario de Investigación). Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Crovetto, M. y Delovo, M (2013). *Proyecto de prevención y erradicación del trabajo infantil agrícola*. (Documento de trabajo, Situación Diagnóstica del Trabajo Infantil Agrícola: Machagai, Chaco). OIT–OTIA–CONAETI.

Crovetto, M. (2014). *Proyecto local de prevención y erradicación del trabajo infantil. Promoción del diálogo social*. (Documento de trabajo, Situación Diagnóstica del Trabajo Infantil en los Municipios de Paraná y Concordia, Provincia de Entre Ríos). UNICEF-OIT–OTIA–CONAETI.

_. (2014). El trabajo infantil desde un enfoque local: las experiencias de asistencia técnica del OTIA en investigación / acción con estudios rápidos. En *Prevención y erradicación del trabajo infantil: diagnóstico, evolución reciente y desarrollo de experiencias locales* (pp. 205-231). MTESS/OIT/ Unicef.

Crovetto, M; Ejarque, M. y Nessi, M. (2018). El trabajo infantil y adolescente del agro argentino: consideraciones sobre su medición en las estadísticas públicas y una propuesta alternativa. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, vol. 8, N°1.

Crovetto, M. (mayo de 2021). *Segmentaciones superpuestas: trabajo agrario de niños, niñas y jóvenes en Argentina*. LASA virtual congress.

Crovetto, M. y Aparicio, S. (2023). Un panorama de la salud y la seguridad laborales en las juventudes agropecuarias argentinas. En María Cristina Alonso [et al.] *Juventudes y ruralidades en Argentina*. 1a ed. Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.

Di Tella, T. S., Chumbita H. y Gamba S. (2001) *Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas*. México: EMECÉ.

Gortari, J. (2019). Situación económica y social del sector yerbatero. *Realidad Económica*.

Haugg, D. (2020). La cosecha de yerba mate en Misiones (Argentina): una actividad laboral –tarefa– con marcas de desigualdad de género. *La Manzana de la Discordia*, 15 (1), (pp. 91-120).

Injuve. (2009). *Jóvenes, accidentes debidos al tráfico y riesgos laborales: estrategias para mejorar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo*. (Documento de Trabajo N° 31). OIT.

Iñigo Carrera, J. (2008). *Trabajo infantil y capital*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Macri, M. (2005). *El trabajo infantil no es un juego*. Buenos Aires: Crujia.

Ministerio de Desarrollo Social, La Mujer y la Juventud (2012). *Mapa de Trabajo Infantil de la Provincia de Misiones. Proyecto Fortalecimiento de Actores Locales y Provinciales para la Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes*. UNICEF y Ministerio de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud de la Provincia de Misiones.

Miño, M. G., Gómez, R. E. y Jiménez García A. (2022). Delimitación de factores asociados al riesgo de trabajo infantil en la provincia de Misiones, Argentina. *Revista sobre la infancia y la adolescencia*, 23, (pp. 74-84).

OIT (2019). *La seguridad y la salud en el trabajo de los adolescentes y jóvenes en Argentina*. Documento de Trabajo N° 31. Buenos Aires.

Rau, V. (2016). El trabajo asalariado agropecuario en la región yerbatera argentina. Imágenes de situación en datos cuantitativos. *Mundo Agrario*, N° 36.

Re, D. (2014). *Proyecto local de prevención y erradicación del trabajo infantil. Promoción del diálogo social. Situación Diagnóstica del Trabajo Infantil en el Municipio de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires*. (Documento de trabajo) OIT–OTIA–CONAETI.

_. (2015). La “ayuda” infantil en la tarea de yerba mate. Cultura, mercado y legislación. *Revista Conflicto Social*, UBA-IIGG. Argentina; vol. 8 (pp. 1-22).

Re, D. y Jaramillo, V. (2015). Nuevos paradigmas legales: el caso de los trabajadores rurales y las trabajadoras domésticas. *Revista Realidad Económica*, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE). Bs. As. N°292.

Re, D. y Nessi, V. (marzo de 2016). *Trabajo infantil y educación en la tarea de yerba mate. Un análisis a través de datos secundarios*. IV Encuentro Internacional Teoría y Práctica Política. Nuevas y viejas desigualdades. Mar del Plata, Argentina.

Re, D.; Roa, M. y Gortari, J. (2017). *Tareferos. Vida y trabajo en los yerbales*. Editorial Universitaria Universidad Nacional de Misiones. Posadas, Misiones.

Re, D. y Casteluche, M. (noviembre de 2023). *Investigando el trabajo infantil y juvenil en la provincia de Misiones*. XV Jornadas de la Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Buenos Aires, Argentina.

Rice, P. (1997). *Desarrollo humano: estudio del ciclo vital*. (Documento de Trabajo N° 31). OIT. La seguridad y la salud en el trabajo de los adolescentes y jóvenes en Argentina. Buenos Aires.

Roa, M. (2008). Sufriendo en el yerbal... Los procesos de self en jóvenes de familias tareferas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*.

Roffredo, R. (agosto de 2011). *Trabajo infantil rural en la zafra de yerba mate*. X Congreso Nacional de Estudios de Trabajo. Facultad de Ciencias Económicas, Buenos Aires, Argentina.

Semblanzas

Daniel Re

Sociólogo (2005) y Doctorado en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (2014). Fue Becario Pos-Doc CONICET-UNaM (2014/17). Algunos trabajos publicados refieren a la *naturalización* del trabajo infantil en distintos escenarios rurales (2015 y 2017). Actualmente se desempeña como JTP en el Seminario Trabajo y trabajadores/as del agro argentino (Sociología-UBA-IIGG) e integra diferentes grupos de investigación.

Milena Casteluche

Licenciada en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (2023). Ha trabajado la temática de riesgos laborales en la etapa de cosecha de la yerba mate, resultados presentados en las XV Jornadas de la Carrera de Sociología (UBA). Actualmente colabora con el Grupo de Estudios sobre Mercados de Trabajo Agropecuario del Área de Estudios Rurales del IIGG y forma parte de otros grupos de investigación.

Disciplina académica: Sociología.

Subdisciplina: Sociología Rural.

Tipo, método o enfoque de estudio: Metodología cualitativa (entrevistas y grupo focal).